

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 22 - 2016

FECHA : Medellín, 22 de septiembre de 2016

HORA : 09:00 horas

LUGAR : Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **sesión ordinaria** con la participación de:

Miembros

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ, Rector

JUAN CAMILO PARRA TORO, Vicerrector de Docencia

URIEL DARÍO TRUJILLO PUERTA, Decano Facultad de Administración

LIBARDO ANTONIO LONDOÑO CIRO, Decano Facultad de Ingenierías

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

JUAN CAMILO ALVARÉZ BALVÍN, Decano, Facultad Ciencias Agrarias

JAIME ALBERTO VÉLEZ VILLA, Decano Facultad Comunicación Audiovisual

JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas

JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente.

JESSICA COLORADO CORTES, Representante Estudiantil

LUQIEGI GIL NEIRA, Secretario.

INVITADOS:

HENRY OMAR SARMIENTO MALDONADO, Director de Investigación y Posgrados

ADRIANA MARÍA RUIZ RESTREPO, Coordinadora Autoevaluación Institucional

LUZ MARÍA BETANCUR ACOSTA, Coordinadora Admisiones y Programación Académica

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación del orden del día
3. Solicitud aprobación de las Actas No. 19 del 18 de agosto de 2016 (sesión ordinaria), No. 20 del 31 de agosto (sesión extraordinaria), No. 21 del 5 de septiembre de 2016 (sesión no presencial)
4. Informe del Rector
5. Proyecto de Acuerdo Académico, *“Por el cual se definen las condiciones para el proceso de admisión, en calidad de estudiante nuevo, en sus etapas de inscripción, selección y admisión para los programas académicos de pregrado del Politécnico Colombiano “Jaime Isaza Cadavid” y se dictan otras disposiciones”*.
6. Propuesta calendarios académicos
Responsable: Coordinadora de Admisiones y Programación Académica - Luz María Betancur Acosta
 - Calendario académico 2017-1
 - Calendario académico 2017 -2
 - Calendario cursos vacacionales 2016-2
 - Calendario nuevos pregrados sede Central y Regiones 2017-1
 - Calendario operativo Cursos Vacacionales
 - Calendario reingresos, Tl y transferencias
7. Comunicaciones
 - Solicitud segunda prórroga a comisión de estudio de tiempo completo y apoyo económico al docente Luis Fernando González Alvaran de la Facultad de Ingenierías.
 - Solicitud concepto jurídico ante solicitud de apoyo económico para participar en Salón Nacional de Artistas el docente Sean Igor Acosta.
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Verificado el quorum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día

La Representante Estudiantil solicita incluir en Varios, una propuesta de un docente de inglés para mejorar los procesos.

El Vicerrector de Docencia e Investigación en solicita incluir en, Propositiones y Varios, una solicitud de delegación de aprobación de calendarios de posgrados y la convocatoria de docentes ocasionales.

El Representante Profesoral recuerda que en un acta anterior se acordó definir una sesión especial para discutir la política de posgrados e investigación.

El Consejo Académico aprobó el orden del día con las propuestas presentadas.

3. Solicitud aprobación de las Actas No. 19 del 18 de agosto de 2016 (sesión ordinaria), No. 20 del 31 de agosto (sesión extraordinaria), No. 21 del 5 de septiembre de 2016 (sesión no presencial)

El Rector somete a consideración de los Consejeros las actas

El Representante Profesoral recuerda que en el acta No 19 del 18 de Agosto de 2016 quedaron varios pendientes, a los que se debe realizar seguimiento y dar informes de avance.

El Decano Juan Camilo Álvarez solicita que en el acta de la sesión no presencial se indiquen las observaciones que realizó al momento de tomar la decisión del voto y en el acta de la sesión extraordinaria, solicite que quedan explícitas las observaciones que él realizó al proyecto de acuerdo sobre consultorios tecnológicos.

Se aprueban las actas con las observaciones presentadas por los Consejeros

4. Informe del Rector

4.1 El Rector informa que se emitieron las cartas a los estudiantes que ejercen ventas ambulantes, informándoles que es una infracción al reglamento estudiantil. Sólo una persona que recibió la carta, se acercó a la oficina de Bienestar Institucional. No obstante se va a repetir la entrega de las cartas a los estudiantes, tratando de reconvenirlos, antes de iniciar los respectivos procesos disciplinarios.

4.2 Respecto a la situación de personas que consumen sustancias alucinógenas en la institución, se va a realizar una intervención con la ESE Carisma, antes de iniciar otros procesos, toda vez que se trata de impulsar la prevención frente al consumidor.

La Representante Estudiantil anota que con varios estudiantes se acercaron a la oficina de Bienestar Institucional para dialogar sobre el tema de la prevención y fueron claros en manifestar que al igual que se realizan campañas frente a los consumidores de alucinógenos, se debe incluir a quiénes consumen tabaco.

4.3 Se implementaron las recomendaciones de la Secretaría de Salud respecto al Gimnasio de la institución. No obstante el levantamiento de las medidas, es necesario insistir en las obligaciones de la empresa que presta el servicio de aseo, pues se ha notado que han descuidado algunas tareas de mantenimiento de la institución.

La representante estudiantil considera que se deben reforzar las campañas de educación a toda la comunidad para concientizar sobre la responsabilidad que cada uno tiene respecto al aseo de la institución.

El Rector estima que se debe realizar una matriz de tareas pendientes en el Consejo Académico y que se remita para cada sesión ordinaria. La Secretaría General será la responsable de diligenciar esta información.

4.4 Estuvo presente en el acto de entrega de acreditación de alta calidad a cuatro instituciones de educación superior. En el acto la Ministra de Educación resaltó los principales aspectos que deben ser tenidos en cuenta para las instituciones que quieren acreditarse.

4.5 Estuvo presente en una reunión con el Ministerio de Educación Nacional en la que se analizaron las iniciativas para fortalecer el sistema de educación superior, entre las que se tiene la propuesta de extender el CREE en los años siguientes, la devolución de los recursos que reconocen las IES por descuento de votación y otras medidas.

El Rector solicitó que se incluya dentro de las iniciativas, extender la exención del 50% de los gastos de representación de los profesores, como una forma de favorecer la situación económica de los docentes.

4.6 Estuvo presente en una reunión del Presidente de la República con todas las IES del país. En dicha reunión se buscaba afianzar el compromiso de la educación superior frente a los desafíos de la paz y el posconflicto.

4.7 Estuvo presente en el encuentro de Rectores a comienzos de este año. En dicho

encuentro se mostraron los avances en materias de sistemas de información y las nuevas plataformas digitales de educación.

4.8 Se reunió con el Rector del Tecnológico Comfenalco, institución con la que tenemos afinidad en varios programas y con el que podemos renovar el convenio de cooperación y estrechar relaciones que promuevan la movilidad y el crecimiento de ambas instituciones.

4.9 Solicita que estudiemos el ranking de U-Sapiens, para analizar los campos en los que debemos trabajar para mejorar.

4.10 Se realizó reunión con Indeportes en la que se analizó entre otros temas, la maestría en fisiología del deporte.

El Decano Juan Fernando Ruiz indica que al Consejo Directivo se llevará una propuesta para que a los deportistas de altos logros, Indeportes Antioquia les financie el 50% de la matrícula, el Politécnico un 25% y los deportistas el otro 25%.

4.11 Con el Alcalde de Bello se ha dialogado insistentemente sobre la posibilidad de que nos otorguen la exención del impuesto predial sobre los laboratorios que existen este municipio.

Además se ha analizado el tema de los intereses de mora, por facturas que ambas instituciones han emitido.

Igualmente estamos estructurando una propuesta de formación en media técnica y programas técnicos.

4.12 Insiste en que hay materias que se han convertido “embudos” en algunas carreras. Debemos continuar y fortalecer las estrategias que nos permitan disminuir la deserción, como ya lo ha demostrado el éxito del programa Rizoma y de las Aulas Taller.

4.13 Propone que el próximo Consejo Académico se realice en el Municipio de Rionegro y el siguiente en Apartadó.

4.14 Informa que vendrá una visita de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación. Esto se genera porque han llegado más de 100 denuncias provenientes de las mismas fuentes.

Como institución hay tranquilidad y sabemos que debemos responder a cualquier petición, queja o reclamo. No obstante debemos tener toda la información al día, toda

vez que la una visita de ese tipo, no se limitaría exclusivamente a las quejas presentadas, sino a todos los aspectos de la institución.

4.15. No es cierto que se haya perdido la certificación del ICONTEC, recibimos dos observaciones que están en trámite de respuesta, antes de recibir el veredicto.

El Representante Profesor al interroga por una encuesta que le llegó esta semana sobre la política de inclusión en la institución y las debilidades frente a los sistemas de información.

El Rector responde que esa encuesta busca diagnosticar que grado de conocimiento que hay por parte de la comunidad politécnica sobre la política de inclusión y saber que estrategias debemos implementar.

Respecto a los sistemas de información, la propuesta para la institución es adquirir un ERP que nos permita mejorar los sistemas de información contable y financiera. No obstante debemos ser conscientes que estas inversiones son muy costosas y además se des actualizan rápido.

5. Proyecto de Acuerdo Académico, “Por el cual se definen las condiciones para el proceso de admisión, en calidad de estudiante nuevo, en sus etapas de inscripción, selección y admisión para los programas académicos de pregrado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se dictan otras disposiciones”.

La Coordinadora de Admisiones Luz María Betancur presenta por escrito sus consideraciones sobre este tema. Propone que todo el articulado referente a la política especial de admisión frente a grupos poblacionales vulnerables no se aborde en este acuerdo y se espera a una regulación de política de inclusión única, que contemple todos los aspectos, desde la admisión hasta la graduación.

El Representante Profesor considera que es importante que se dé un espacio para discutir con mayor tiempo, la política de inclusión.

Se somete a consideración de la Corporación el proyecto de acuerdo académico.

El Consejo Académico aprueba por mayoría el acuerdo por el cual se definen las condiciones para el proceso de admisión con las consideraciones realizadas por la coordinación de admisiones y dejando el régimen especial de admisión de grupos vulnerables, para una regulación integral en una política de inclusión.

El Representante Profesoral expresa que su voto es negativo en atención a que considera que se debe esperar a una regulación integral de todos los temas propuestos en el acuerdo inicial.

6. Propuesta calendarios académicos

Responsable: Coordinadora de Admisiones y Programación Académica - Luz María Betancur Acosta

- Calendario académico 2017-1
- Calendario académico 2017 -2
- Calendario cursos vacacionales 2016-2
- Calendario nuevos pregrados sede Central y Regiones 2017-1
- Calendario operativo Cursos Vacacionales
- Calendario reingresos, TI y transferencias

La Coordinadora de Admisiones y Programación Académica entrega un documento en el que se realizan algunas consideraciones sobre el calendario y se realizan algunos ajustes a la información remitida por la Secretaría General para esta sesión. Dicho documento se anexa a la presente acta.

El Representante Profesoral está de acuerdo con la propuesta de ventas de pines que realiza la coordinación porque evidencia un avance.

La Representante Estudiantil si bien considera que es un avance, le preocupa que hacer en caso de que se presenten caídas en el sistema y como se atenderían los reclamos. Una de las dificultades se presenta con la congestión tradicional en la fecha límite de venta, que incrementa el número de reclamos.

La coordinadora de admisiones y registro responde, que este sistema, por el contrario, busca disminuir la cantidad de reclamos, no obstante, se tendría el plan B que sería disponer una URL adicional y un plan C, que sería autorizar la venta en bancos, en un caso extremo.

Se somete a consideración de la Corporación el calendario de admisiones.

El Consejo Académico aprueba el calendario de admisiones para aspirantes nuevos para sede central y sedes regionales y se aprueba que la venta de pines se efectúe a través de la página web.

Se somete a consideración la propuesta de calendario para reingresos, tecnólogos y transferencias externas.

El Consejo Académico aprueba el calendario para reingresos, tecnólogos y transferencias externas.

Se somete a consideración el calendario de nuevos y reingresos de Posgrados.

El Consejo Académico aprueba lo calendario de nuevos y reingresos a posgrados

El Representante Profesoral considera que una problemática que se presenta es la falta de promoción de algunos posgrados, como por ejemplo el de finanzas públicas. Considera que es un deber de la institución mercadear programas que son necesarios en el medio.

El Decano de la Facultad de Administración indica que este punto lo podemos abordar en varios, para que en este momento nos concentremos en la aprobación del calendario.

El Consejo Académico aprueba lo calendario de nuevos y reingresos a posgrados

Se somete a consideración el calendario operativo de cursos vacacionales 2016-2:

La Representante Estudiantil considera que la propuesta de concentrar en dos semanas los cursos vacacionales puede ser contraproducente para los estudiantes, teniendo en cuenta que implica una concentración muy alta y que puede afectar el rendimiento académico o afectar el aprendizaje.

El Rector anota que debido a las fiestas de fin de año, no tenemos otra opción para lograr desarrollar los cursos vacacionales. La estrategia de programar cursos vacacionales se debe dirigir a aquellas materias que son neurálgicas para el avance de los estudiantes en sus programas académicos, por lo que además deberíamos priorizar los cursos que tienen estrategias pedagógicas.

El Representante Profesoral está de acuerdo con que se programen los cursos, pero revisando la intensidad de cada curso para no afectar tanto la capacidad del estudiante, como la del docente.

El Decano Juan Fernando Ruiz Ramirez anota que no todas las asignaturas se pueden realizar a través de cursos vacacionales, de todos modos cada consejo de facultad debe realizar una programación basada en diversos criterios, como por ejemplo el tipo de curso, la disponibilidad del docente y las solitudes de los estudiantes.

La Coordinadora Luz María Betancur pregunta, si para los cursos vacacionales en Diciembre, ¿se va a mantener el criterio de abrir el grupo con un curso mínimo de 20 personas?, lo anterior teniendo en cuenta que la dirección financiera ha realizado un costeo, estableciendo el punto de equilibrio en 20 personas inscritas.

El Vicerrector de Docencia e Investigación considera que debemos mejorar los mecanismos de preinscripción, que nos permita realizar una mejor planeación. Considera que se debe hacer una propuesta en este punto y someterla a un comité primario la próxima semana.

El Decano Juan Guillermo Ríos solicita que para esta nueva programación, se corrijan las dificultades que se presentaron en los cursos vacacionales que se programaron a mitad de este año.

El Decano Uriel Darío Trujillo considera que es muy importante realizar una campaña de información suficiente sobre las condiciones en las que se ofrecen los cursos vacacionales.

La Coordinadora Luz María Betancur informa que ya se tomaron medidas para corregir las dificultades que se presentaron a mitad de año.

Se somete a consideración para la aprobación del calendario de vacacionales

El Consejo Académico aprueba el calendario de cursos vacacionales propuestos con la observación realizada por la representante estudiantil acerca de la necesidad de revisar la intensidad horaria de los cursos desde el punto de vista pedagógico.

- Se somete a consideración el calendario académico del 2017-1 y 2017-2

La Representante Estudiantil solicita que se evalué la ampliación de la fecha para pago sin recargo, lo que favorecería mucho a los estudiantes.

La coordinadora Luz María Betancur se compromete a estudiar la solicitud y en el Comité Primario informará sobre la viabilidad de acoger esta sugerencia.

Se aprueba la opción dos de calendario presentada por la Coordinación de Admisiones.

- Se somete a consideración el calendario académico 2017-2

El Consejo Académico aprueba el calendario académico para el periodo 2017-2, presentado para la coordinadora de admisiones y programación académica.

67

7. Comunicaciones

- Solicitud segunda prórroga a comisión de estudio de tiempo completo y apoyo económico al docente Luis Fernando González Alvaran de la Facultad de Ingenierías.

EL Decano de la Facultad Ingenierías, explica que el docente solicita segunda prórroga de comisión de estudio de tiempo completo y apoyo económico para continuar con estudio de Doctorado en Software, Sistemas y Computación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en la Universidad Politécnica de Madrid. España,

El Decano, como supervisor del convenio con el docente, indica que el profesor cumplió con los compromisos derivados de la comisión en el periodo 2015-02 y 2016-01.

Se somete a consideración de los consejeros la aprobación de la comisión.

El Consejo Académico aprueba la segunda prórroga y apoyo económico al docente al docente Luis Fernando González Alvaran.

- Solicitud concepto jurídico ante solicitud de apoyo económico para participar en Salón Nacional de Artistas el docente Sean Igor Acosta.

El Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia considera que no es posible por lo establecido en la norma otorgar este apoyo.

El Representante Profesoral considera que se deben buscar alternativas de apoyo a los profesores que se encuentran en comisión de estudio y que deben presentar ponencias en diversos eventos.

El Vicerrector de Docencia e Investigación considera que para hacer una propuesta de reforma se debe primero, analizar la casuística que se tiene.

8. Propositiones y varios

La representante estudiantil presenta el video de un docente en el que hace varias propuestas para mejorar el programa de inglés, en el que solicita vincular profesores de tiempo completo y disminuir el número de alumnos por grupo.

Igualmente solicita que se programen cursos vacacionales de inglés, para lograr que muchos estudiantes que no se han podido graduar por este requisito, lo puedan hacer.

El Rector responde que ha autorizado a la Facultad de Ciencias Básicas para que el próximo semestre, programe cursos con máximo 30 estudiantes, lo anterior con la finalidad de mejorar la calidad de estos cursos. Sabe que esto costará un poco más, pero es necesario para mejorar la calidad de la enseñanza del segundo idioma.

Respecto al programa de inglés, en muchas ocasiones ha recibido presiones para cambiar profesores o para disminuir los estándares de aprobación, pero en eso no se puede ceder porque se trata de la calidad de los programas.

Solicita al Decano Juan Guillermo Ríos que presente un informe sobre el programa de inglés en el próximo consejo académico.

El Decano de la Facultad de Comunicaciones se refiere una comunicación enviada al Vicerrector Administrativo manifestando su preocupación por la no instalación de algunos elementos necesarios para el desarrollo de la actividad misional. Esta situación ha generado mucho malestar en los estudiantes.

El Representante Profesoral insiste en que hay varios temas que no se han abordado en el Consejo Académico y siempre se quedan pendientes, como convocatoria de docentes para el 2017, la elaboración del plan estratégico, los informes de avances de las comisiones establecidas por el Consejo Académico, la política de investigación y posgrados.

El Decano Uriel Darío Trujillo deja la claridad que el plan politécnico estratégico no se ha compartido con los decanos y por eso ellos no han procedido a realizar esa socialización.

El Rector recuerda que estamos pendientes de la aprobación del presupuesto para el próximo año, pero además el Consejo de Planeación elaboró un programa de socialización con los diversos grupos de interés. Solicitará al Director de Planeación comenzar lo más pronto posible con dicha socialización.

Siendo las 01:35 p.m. termina la sesión.

Para constancia firman



JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Rector



LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario